NOTA UOC N° 06/2023

Asunción, 19 de enero de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a los efectos de responder las observaciones formuladas por ese Órgano de Control en oportunidad de verificar el llamado a **LCO SBE N°46/2022 "SERVICIO DE FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO COP ARENA – AD REFERENDUM – ID.421724**, y lo hacemos de la siguiente manera.

Obs.: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO *Se verifica que el PAC se encuentra previsto como plurianual 2022/2023, por lo que se debe ajustar al ejercicio 2023, o en caso de que corresponda, 2023/2024.*

R: El PAC ha sido programado de modo consistente con las condiciones de ejecución del llamado, a saber, "0" ejecución durante el 2023, y durante el 2024, la ejecución de la totalidad del contrato.

Se ha consignado monto "0" en el ejercicio 2023 pues no se ejecutaría prestación alguna, sin embargo, el inicio del llamado se ha dado en dicho ejercicio.

Entiende esta UOC que no hay necesidad de realizar modificación alguna al PAC del llamado que nos ocupa.

Obs.: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS*. Se solicita remitir la Constancia Ad Referéndum, conforme a la reglamentación vigente.*

R: Se remite la documentación solicitada.

Obs.: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS*. He tomado conocimiento del dictamen UOC 055/22, sin embargo, en el mismo se indica que se adjunta una planilla anexa, sin embargo, la misma no fue remitida, se solicita subsanar.*

R: De forma involuntaria, se omitió adjuntar la planilla señalada en el informe Nº 055/2022, con esta contestación, se acompaña la misma.

Obs.: Responsabilidad de la Convocante.

R: Se toma nota de los recordatorios.

Habiendo dado respuesta a los puntos observados, y a fin de poder avanzar con el llamado en cuestión, se solicita la difusión del mismo en el Portal de la DNCP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente,

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República